



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 49-2024- HGJ

En, la ciudad de Jaén a los 25 días de noviembre del 2024, en los ambientes de la Oficina de Logística del Hospital General de Jaén a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° D528-2024-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE, de Fecha 11 de noviembre del 2024: ING. LUIS OSCAR CHECCORI MERMA: Presidente Titular, BLGO. ZACARIAS VILLARREAL SALAZAR, Primer Miembro Titular, LIC. WILLIAM ANIBAL SAAVEDRA TORRES Segundo Miembro Titular, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°49-2024-HGJ**, cuyo objeto de convocatoria es la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO – ESTERILIZADOR A VAPOR – AUTOCLAVE VERTICAL DE 85 LITROS PARA LA BRECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CUI N° 2113029: CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL HOSPITAL II-2 DE JAÉN - CAJAMARCA UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA - UNIDAD CO-EJECUTORA HOSPITAL GENERAL DE JAEN”**, a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las Ofertas:

Instalado el comité de selección en pleno se informa la relación de participantes inscritos a través del SEACE, siendo los siguientes:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	USUARIO DE REGISTRO
1	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	2024-11-13	10416420501
2	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	2024-11-20	20100162238
3	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	2024-11-13	20100329205
4	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	2024-11-13	20102032951
5	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	2024-11-13	20155695901
6	20181621649	SALUD INTEGRAL PERUANA S.A.C. - SAINPESAC	2024-11-14	20181621649
7	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-11-14	20447790999
8	20451829913	DBG SOLUCIONES S.A.C	2024-11-13	20451829913
9	20501645517	VITALTEC S.A.C.	2024-11-13	20501645517
10	20565911920	ASECO PERU S.A.C.	2024-11-20	20565911920
11	20601785324	STBIOMEDICAL S.A.C.	2024-11-14	20601785324
12	20602728715	SOLUCIONES INTEGRALES DREEFINARZA S.A.C.	2024-11-16	20602728715
13	20604404291	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	2024-11-13	20604404291
14	20610517073	CORPORACION JOIN DEL PERU S.A.C.	2024-11-14	20610517073

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, presentaron sus ofertas a través del SEACE, los siguientes postores:





**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN**



Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA-HOSPITAL GENERAL DE JAEN

Nomenclatura : AS-SM-49-2024-HGJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO - ESTERILIZADOR A VAPOR - AUTOCLAVE VERTICAL DE 85 LITROS PARA LA BRECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CUI N° 2113029: CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL HOSPITAL II-2 DE JAÉN - CAJAMARCA UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA - UNIDAD CO-EJECUTORA HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	ESTERILIZADOR A VAPOR - AUTOCLAVE VERTICAL DE 85 LITROS			
20610517073	CORPORACION JOIN DEL PERU S.A.C.	22/11/2024	19:44:07	Electronico
20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	22/11/2024	20:20:40	Electronico

Acto seguido se procedió a revisar las OFERTAS presentadas, a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación.

Admisión de las ofertas: según lo establecido en el numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, del Capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES	
	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	CORPORACION JOIN DEL PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	NO CUMPLE
e) REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO Para los equipos principales objeto de la convocatoria, según la normativa vigente de DIGEMID. (solo aplica para los equipos según Anexo III de las especificaciones técnicas)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) CERTIFICADO DE SEGURIDAD ELECTRICA:	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) HOJA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO: NOTA: Puntos a ser acreditados con documentación técnica emitida por el (los) fabricante (s) a los literales A,B,C,y,E, y además deberá entregar la carta de presentación y/o representación de la marca y/o autorización de distribución del representante; y en referencia a los puntos restantes se aceptará declaración jurada del postor en la cual indicará el cumplimiento de estas especificaciones. Para literal D, en relación a las cantidades se podrá sustentar con declaración jurada, sin embargo, a lo requerido deberá justificarlo con documentación técnica emitida por el fabricante (s)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO ACREDITA	NO ACREDITA
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N 10)	NO	NO
d) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	NO	NO
ESTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN



Nota:

Participante CORPORACION JOIN DEL PERU S.A.C., presento Anexo N° 06, precio de la oferta no considera la prestación accesoría correspondiente (mantenimientos preventivos correspondientes a 36 meses), no se admite la propuesta debido a que solo ha totalizado el precio del equipo.

El precio de la oferta en SOLES debía incluir todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

El formato presentado por el Participante CORPORACION JOIN DEL PERU S.A.C no corresponde a lo establecido en las bases integradas (HOJA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO).

En el punto A01, A13, no indica el sustento del cumplimiento mínimo de las especificaciones técnicas.



Acto seguido se procede con la Evaluación:

a) Evaluación:

FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTORES
A) PRECIO:90 Puntos	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A
Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 06) VALOR ESTIMADO = S/. 138,000.00	126,000.00
PUNTAJE PRECIO	90 PUNTOS
B) PLAZO DE ENTREGA	
<u>Evaluación</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las especificaciones técnicas 1 a 20 días calendarios (10 puntos) 21 hasta 30 días calendarios (03 puntos)	20 días
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega (Anexo 4)	10 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL DE LOS FACTORES DE EVALUACION:	-
BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (Anexo N° 10)	0
PUNTAJE FINAL	100.00
ORDEN DE PRELACION	1



b) Calificación: de acuerdo al numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

REQUISITOS DE CALIFICACION	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 276,00.00 (Doscientos Setenta y Seis mil con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el <i>Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 52,750.00 (Cincuenta y dos mil Setecientos Cincuenta con 00/100 soles)</i> por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Autoclaves y/o Esterilizadores a vapor y/o Esterilizador por Plasma de Peróxido de Hidrogeno y/o Esterilizador de óxido de etileno y/o equipos de laboratorio y/o equipo de banco de sangre.</p>	SI CUMPLE
<p>C. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</p> <p>C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>02 años de experiencia como mínimo en mantenimiento preventivo de equipos médicos y/o mantenimiento correctivo de equipos médicos y/o mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos y/o mantenimiento y reparación de equipos médicos y/o instalación de equipos médicos iguales al objeto de la convocatoria o similares.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes equipos: Autoclaves y/o esterilizadores a vapor y/o esterilizador por plasma de peróxido de hidrogeno y/o esterilizador de óxido de etileno y/o equipos de laboratorio y/o banco de sangre.</p> <p>ACREDITACIÓN: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad, o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	SI CUMPLE
ESTADO	CALIFICA
ORDEN DE PRELACION FINAL	1



Sin otro particular, el presidente levanta la sesión y se procede a firmar el acta, el día 25 de noviembre a las 11:45 horas del presente día.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. Luis Oscar Checcori Merma
Presidente Titular

BLGO. Zacarias Villarreal Salazar
Primer Miembro Titular

LIC. William Anibal Saavedra Torres
Segundo Miembro Titular